

FUNCIONES Y COMPETENCIAS GERENCIA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Gestionar la Planificación y ejecución de la conservación de los activos de infraestructura de la Red Ferroviaria de EFE, necesarias para el desarrollo de los negocios de Pasajeros y Carga.
- Implementar los procesos internos necesarios para el desarrollo de la actividad del negocio ferroviario, que permitan contar con servicios de mantenimiento de infraestructura y controlar y gestionar la ejecución de dichos servicios. Lo anterior en acuerdo con lo establecido en la normativa técnica y de seguridad vigente.
- Controlar y gestionar la Seguridad Ferroviaria (Safety) en forma transversal a la organización, de acuerdo con el marco normativo que regula la condición de la infraestructura, del material rodante y de los procesos de la operación ferroviaria.
- Desarrollar e implementar los procesos necesarios para la conservación de activos complementarios a la infraestructura operacional y los servicios de tipo general requeridos por la explotación.
- Impulsar e implementar procesos de actualización e innovación tecnológica aplicada al control de calidad de estado de la Infraestructura y a la administración de datos de los activos.
- Gestionar la Estrategia Corporativa de Seguridad de la Infraestructura de EFE (Security), considerando como base la normativa vigente (OS10). Lo anterior aplicado a toda la Infraestructura de EFE, ferroviaria y complementaria, en especial la definida como crítica.
- Impulsar y gestionar los procesos de Maestranza que permitan mantener la actual unidad de negocio y la modernización tecnológica necesaria para las actividades de mantenimiento y seguridad de la infraestructura.
- Confeccionar e implementar los presupuestos que permitan dar soporte a la gestión de conservación de los activos así como el resto de las actividades propias de la Gerencia.
- Definir los KPI's necesarios para el monitoreo y control de la Gestión de Infraestructura.